

Promotora Legal:

Todo el tiempo estamos oyendo hablar de la violencia que nos rodea. Sin embargo, parece que a nadie le gusta hablar claramente de la violencia que se realiza contra la mujer en una relación de pareja; porque ésta se considera como un asunto privado, por lo que es vista como natural y normal en nuestra sociedad, a tal grado, que en nuestra legislación la violencia doméstica no está considerada como un delito.

En este cuaderno veremos que la violencia doméstica es un problema social que nos afecta a todas por igual. Como mujeres que somos, tenemos que conocer las raíces de este problema.

Así lo entenderemos mejor y podremos ayudar a otras mujeres a salir adelante.

Nuestro deseo es que este material sirva para que pensemos un poco más en la violencia doméstica y así podamos hablar de este problema con nuestras parientes, amigas y vecinas. Después de todo, hablando se entiende la gente y, a veces, sólo con hablar, ya estamos dando el primer paso para resolver un problema.

